



Dossier nº 106: Proyecto de ley de mediación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.



# Parlamento de Cantabria

DOSSIER Nº 106

**PROYECTO DE LEY DE MEDIACIÓN DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.**

DOSSIER ELABORADO PARA LA TRAMITACIÓN, EN EL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA, DEL PROYECTO DE LEY DE  
MEDIACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

---

Santander, Sede del Parlamento, 5 de noviembre de 2010



## SUMARIO

### I. TEXTO DEL PROYECTO DE LEY



- Proyecto de Ley de Mediación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### II. DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA



- Directiva 2008/52 CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 Mayo de 2008, sobre ciertos aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles.



- Libro verde sobre las modalidades alternativas de solución de conflictos en el ámbito del derecho civil y mercantil.

### III. CONSTITUCIÓN Y ESTATUTO DE AUTONOMÍA

#### **CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978**

(BOE 311, 29/12/1978, reformada en su artículo 13.2 (BOE 207, 28/08/1992))



- ARTÍCULO 39



## ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA CANTABRIA

(BOE 9, 11/01/1982), modificada por Ley Orgánica 7/1991, de 13 de marzo (BOE 63, 14/03/1991); por Ley Orgánica 2/1994, de 24 de marzo (BOE 72, 25/03/1994); y por Ley Orgánica 11/1998, de 30 de diciembre (BOE 313, 31/12/1998)



- ARTÍCULOS 23, 24.22, 24.23, 24.32 y 25.5

## IV. LEGISLACIÓN ESTATAL

- Se puede consultar en el apartado VIII WEBGRAFÍA el texto del ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES



- Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.



- Ley 1/2000, de 7 enero, de Enjuiciamiento Civil. **Artículos 414 y 770**



- Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. **Artículo 88.**



- Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral. **Artículos 63,64 y 84**



- Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.



- Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, aprobatorio de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. **Artículos 787 y 800.**

## V. LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA



- Ley de Cantabria 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria. **Artículo 56.3.c)**



- Orden SAN/28/2009, de 8 de septiembre, aprueba la carta de derechos y deberes de los ciudadanos en el sistema autonómico de salud de Cantabria. **Anexo, artículo 4.2.c)**



- Resolución de 5 de julio de 2010 de la Dirección General de Trabajo y Empleo del Gobierno de Cantabria, que dispone la inscripción en el Registro y publicación del VI Acuerdo Interprofesional de Cantabria sobre resolución extrajudicial de conflictos laborales.

## VI. LEGISLACIÓN COMPARADA DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

### 1. ANDALUCÍA



- Ley 1/2009, de 27 de febrero, reguladora de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



## 2. ASTURIAS



- Ley del Principado de Asturias 3/2007, de 23 de marzo, de Mediación Familiar.

## 3. CANARIAS



- Ley 15/2003, de 8 de abril, de Mediación Familiar de Canarias.

## 4. CASTILLA-LA MANCHA



- Ley 4/2005, de 24 de mayo, del Servicio Social Especializado de Mediación Familiar de Castilla-La Mancha.

## 5. CASTILLA Y LEÓN



- Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León.

## 6. CATALUÑA



- Ley 15/2009, de 22 de julio, de mediación en el ámbito del derecho privado.



## 7. GALICIA



- Ley 4/2001, de 31 de mayo, reguladora de la mediación familiar.

## 8. ISLAS BALEARES



- Ley 18/2006, de 22 de noviembre, de Mediación Familiar de las Illes Balears.

## 9. MADRID



- Ley 1/2007, de 21 de febrero, de Mediación Familiar de la Comunidad de Madrid.

## 8. PAÍS VASCO



- Ley 1/2008, de 8 de febrero, de Mediación Familiar.



## VII. BIBLIOGRAFÍA

- [REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS](#)
- [DOCTRINA A TEXTO COMPLETO](#)

## VIII. ENLACES A PÁGINAS WEB SOBRE LA MATERIA.

- [WEBGRAFÍA](#)